



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 12 de mayo de 2015

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Investigadores del Instituto de Economía y Finanzas, elevado por el señor Director;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes cuyo vencimiento de designación por concurso se producirá el 8 de mayo del corriente año;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Investigadores del Instituto de Economía y Finanzas, a partir del 9 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR ASISTENTE –Cod. 115

Dra. María Cecilia Ganame
Lic. Ileana Raquel Jalile
Dr. Pedro Esteban Moncarz

(Legajo N° 35142)
(Legajo N° 38644)
(Legajo N° 33389)

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 368/2015

mc

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lt. FRANCISCO MANUEL CEBECARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas